

Newsletter

UP Economía



Boletín de Economía de Unión Profesional #30 / 27 de febrero del 2017

CUADRO MACROECONÓMICO DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB)	% SOBRE EMPLEO TOTAL (DIRECTO + INDIRECTO)	TASA DE PARO (EPA. 4ºT 2016)	% SOBRE EL TEJIDO EMPRESARIAL (A 1/1/2016)	% GASTO EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (2015)
≈ 10%	≈ 10%	APCT*: 4,53% ASSS*: 6,11%	16,2%	20,2%
INDICADOR ACTIVIDAD SECTOR SERVICIOS (IAS)	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (ENE.)	ÍNDICE DE COSTE LABORAL (3ºT 2016)	ESTADÍSTICA SOCIEDADES MERCANTILES (DIC.)	% SOBRE GASTO EN I+D (DE EMPRESAS. 2015)
3,8%	RG RETA APCT*: -0,79% -0,51% ASSS*: -0,73% +0,02%	APCT*: 112,8 ASSS*: 111,3	9,4% DEL SALDO TOTAL NUEVO DE SOC. MERCANTILES	31,7%
FACTURACIÓN. (DIC.)				

* ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (APCT)

* ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES (ASSS)

DESTACAMOS...

>> COMISIÓN EUROPEA: APLICAR REFORMA SERVICIOS PROFESIONALES (P.6)

El 22 de febrero, la Comisión Europea publicó informes específicos por país de la UE, dentro del Paquete de Invierno del Semestre Europeo. Recomienda a España aplicar la reforma de los servicios profesionales.

>> IMPACTO ECONÓMICO DE LA DEONTOLOGÍA DE LAS PROFESIONES (P.4)

Dentro de la campaña 2.0 que puso en marcha Unión Profesional para poner en valor la deontología de las profesiones colegiadas, se publicó esta nota referente a las implicaciones socioeconómicas de dicha deontología.

>> EL PARLAMENTO EUROPEO RATIFICA EL CETA (P.5)

El pleno del Parlamento Europeo ratificó el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA, en inglés) el pasado 15 de febrero. Contempla acuerdos de reconocimiento mutuo para arquitectos e ingenieros.

Afiliaciones a la Seguridad Social y Desempleo. Ene. 2017. Ministerio de Empleo y SS

Nota técnica: de nuevo, enero fue un mes negativo para el empleo y dejó 174.880 afiliaciones menos que en diciembre, un 0,98%. Si bien, es la menor caída en este mes desde el 2007. Las 17.674.175 afiliaciones con que cierra el 2016 son un 3,33% más que hace año. El comercio, la hostelería, las actividades administrativas y la construcción soportaron el grueso de la destrucción de empleo fruto del ajuste ya iniciado por el sector hostelero a finales del 2016 junto con la caída del comercio al concluir la campaña de navidad. Respecto al desempleo, subió en 57.257 personas,

un 1,55% mensual. También se firmaron 1.633.592 contratos, un 3,85% menos. Destaca la subida del 22,79% de los contratos indefinidos que, no obstante, solo son el 9,19% del total. En cuanto a las profesiones, su comportamiento fue en consonancia con la caída generalizada. Sin embargo, tanto las actividades profesionales, científicas y técnicas, las actividades sanitarias y servicios sociales, como la educación amortiguaron el impacto negativo del descenso de afiliación en comparación con los datos agregados del Régimen General y del RETA.

Afiliación: En el Régimen General (RG), las 'actividades profesionales, científicas y técnicas' (APCT) cayeron un 0,79% en ocupación, casi como las 'actividades sanitarias y de servicios sociales' (ASSS) que se dejaron un 0,73%. En términos agregados, el 61,97% del total de bajas mensuales en el RG fue por el comercio, la hostelería

y las actividades administrativas. Por su parte, en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), las APCT bajaron un 0,51%. Si bien, las ASSS subieron un 0,02%. Igualmente, el 63,16% del total de bajas se debió al comercio, la hostelería y la construcción.

+ AFILIACIÓN

Desempleo: El paro creció en 57.257 personas en enero respecto a diciembre hasta los 3.760.231 desempleados, un 1,55% más. Sobre enero del 2016, 390.524 menos, un 9,41%. El paro subió en la agricultura con un 2,42% y en los servicios con un 2,68%. Mientras, bajó un 2,08% en la construcción, un 1,54% en el colectivo sin empleo

anterior y un 0,32% en la industria. Se firmaron 1.633.592 contratos, un 3,85% menos. De ellos, 150.162 fueron indefinidos, un 22,79% más y son el 9,19% del total. La cobertura por desempleo se situó en el 55,2% con 1.984.376 beneficiarios un 2,6% más que hace un año.

+ DESEMPLEO

CUADRO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

ENERO 2017	VARIACIÓN EN RÉGIMEN GENERAL					VARIACIÓN EN RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA)				
	AFILIACIONES	% Sobre DIC.17	VAR. AFILIAC	% Sobre ENE.16	VAR. AFILIAC	TOTAL	% Sobre DIC.17	VAR. AFILIAC	% Sobre ENE.16	VAR. AFILIAC
CONJUNTO DE SECTORES	14.434.274	-1,08%	-157.634	3,90%	541.828	3.177.431	-0,53%	-16.778	0,89%	27.959
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	676.556	-0,79%	-5.419	4,04%	26.259	264.695	-0,51%	-1.368	3,15%	8.074
ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	1.399.468	-0,73%	-10.303	3,63%	49.081	105.668	0,02%	20	3,83%	3.902

Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS). Diciembre 2016. INE

En diciembre del 2016 las profesiones crecieron un 3,8% en facturación respecto al mismo mes del 2015. Además, crearon un 2,0% anual más de ocupación en el mismo periodo según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Igualmente, el sector servicios incrementó su volumen de negocio un 4,4% anual junto con un incremento del empleo del 2,3% anual.

La panorámica del mes muestra una moderación generalizada del crecimiento de las diferentes ramas de servicios. Si bien, solo mantienen cierta cadencia de crecimiento mostrada en noviembre los sectores de transporte, hostelería y, en menor medida, la venta y reparación de vehículos, y el comercio.

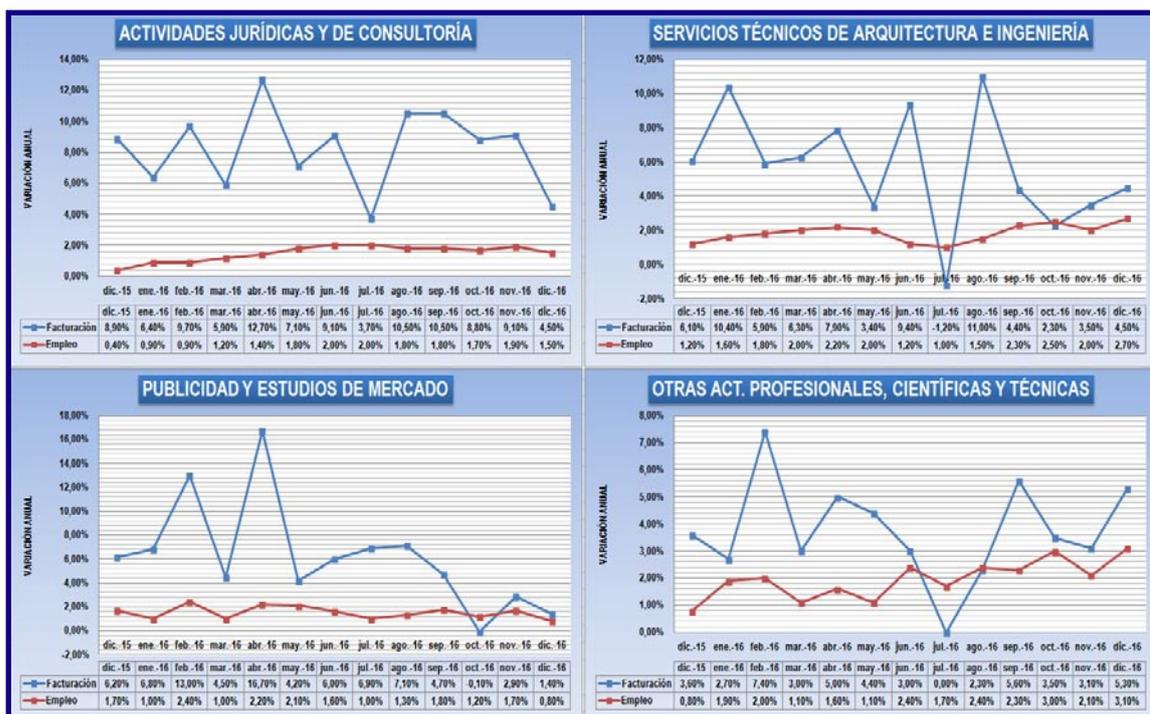
Esencialmente, ello muestra la pérdida de vigor propia del final de la campaña de navidad. Respecto a las profesiones, por segundo mes consecutivo su dato de volumen de negocio quedó por debajo del registrado por el sector servicios.

En cuanto a la ocupación, las profesiones mantienen su tendencia de creación de ocupación en torno al 2% desde el mes de septiembre. Mientras, el sector servicios se quedó en el 2,3%, un ritmo sostenido desde mediados del pasado año. Conforme a los datos entre diciembre y noviembre corregidos de efecto estacional y de calendario, las actividades profesionales, científicas y técnicas fueron el subsector que más avanzó con un 1,4%, el doble del agregado del conjunto del sector servicios.

Facturación: El agregado de actividades profesionales, científicas y técnicas aumentó un 3,8% anual su facturación en diciembre, el dato anual más bajo desde julio del pasado año. En el detalle, destacaron las categorías de 'otras actividades profesionales, científicas y técnicas' con un 5,3% anual, y una tendencia estable desde septiembre; las 'actividades jurídicas y de consultoría' con un 4,5% anual, si bien, es el dato anual más bajo desde julio; y los 'servicios técnicos de arquitectura e ingeniería' también en un ritmo anual estable desde septiembre. Mientras, 'publicidad y estudios de mercado' se quedó en un 1,4% anual y se encuentra en este crecimiento más discreto desde octubre.

Empleo: Las profesiones crearon un 2,0% anual de ocupación neta en diciembre en consonancia con el último trimestre del año. Las categorías que mostraron mayor ritmo fueron 'otras actividades profesionales, científicas y técnicas' con un 3,1% anual de más empleo, cuya tendencia ha sido creciente en todo el año 2016, y los 'servicios técnicos de arquitectura e ingeniería' con un 2,7% anual que mantiene una buena tendencia desde finales del pasado verano. Por su parte, las 'actividades jurídicas y de consultoría' con un 1,5% anual de más ocupación permanecen estables en torno al 2% desde mediados del pasado año. Por último, 'publicidad y estudios de mercado' con un 0,8% anual de empleo, presenta una tendencia anual ligeramente decreciente en la generación de ocupación.

[» ENLACE](#)



Elaboración propia a partir de los datos de IASS. INE

Impacto socioeconómico de la deontología de las profesiones colegiadas

Una reflexión sobre el potencial económico de la deontología profesional: «Las reglas deontológicas y los estándares que regulan la conducta del profesional enfatizan sus deberes respecto de su cliente (información, confidencialidad, etc.), tratando de preservar la delicada relación entre el cliente y el profesional. Estas normas también están indirectamente orientadas a garantizar la calidad de los servicios ofrecidos, por ejemplo, subrayando el deber del profesional de informar a su cliente, o de mantener sus conocimientos constantemente actualizados. De esta manera, favorecen al cliente a la vez que contribuyen al bien público».

Francisco Marcos, profesor titular de Derecho Mercantil

Dentro de la campaña 2.0 que promueve Unión Profesional (UP) estos días sobre la relevancia de la deontología profesional, en esta nota se glosa una introducción sobre su impacto socioeconómico. Un capítulo contenido en el estudio *La función deontológica de las organizaciones colegiales y su impacto económico y social*, desarrollado por UP.



Sobre el mercado de servicios profesionales

Si existe un cauce que atraviesa tanto el funcionamiento del mercado de servicios profesionales, como los criterios de ejercicio en el sector público es la deontología profesional. Dado que el mercado de servicios profesionales está afectado gravemente por la asimetría de información entre el profesional y el cliente o paciente, el hecho de que el profesional esté sujeto a un control deontológico en su actuación profesional introduce el factor fundamental de confianza social para el buen funcionamiento de este mercado.

Por su parte, cuando el profesional ejerce bajo el paraguas deontológico, su prestación se efectúa, más claramente, con arreglo a criterios de eficiencia al articular de forma óptima los medios y recursos necesarios para el servicio. Además, asume un nivel de productividad sostenible en la

asunción del volumen de casos atendidos con lo que se evita el fenómeno de la *mcdonalización* de los servicios.

Externalidades e internalidades

Una externalidad es un efecto de carácter positivo o negativo sobre terceros producto de una actividad económica. Como ejemplo, la contaminación de una fábrica que afecta a una población. Mientras, una internalidad, ocurre dentro de la transacción económica y son aquellos costes o beneficios derivados no acordados.

La principal externalidad de la existencia del control deontológico reside en el efecto positivo de la certidumbre sobre todos los agentes de la economía desde productores a consumidores. Los servicios profesionales son bienes intermedios en muchos otros sectores y también de consumo final. Por ello, una correcta articulación del control deontológico favorecerá un mejor desempeño económico y aumentará el bienestar social.

Debido a la elevada asimetría de información en los servicios profesionales, espacio donde se producen las internalidades, sin la adecuada sujeción a los códigos deontológicos de los profesionales, los clientes y pacientes tendrían menor confianza y tenderían a incurrir en costes para completar la brecha de información, aún sin garantía de éxito, respecto a la calidad de los profesionales como ejemplo.

Valor del objeto del servicio profesional

Asimismo, no se debe olvidar la incidencia sobre el valor de los bienes y derechos objeto de la prestación de servicios profesionales de acuerdo a criterios deontológicos sólidos. La existencia del control deontológico del profesional produce que éste otorgue más estabilidad y aportación de valor en el tiempo al concepto físico o jurídico. Basta citar materias clave como la salud, la gestión patrimonial, el estado de edificios o infraestructuras, la fiabilidad científica o la integración social, entre otros.

Si contemplamos un ejercicio profesional sin la sujeción a normas deontológicas tenderían a ocasionarse y hacerse evidentes una serie de riesgos a corto, medio y largo plazo en las materias sensibles nombradas anteriormente. Todo ello, reduciría el nivel de bienestar social y afectaría a la credibilidad de los profesionales.

+ ACCESO A LA NOTA COMPLETA EN LA WEB DE UP

El negocio asegurador no es rentable para el 40% de la industria

El sector asegurador encara una etapa desafiante. El beneficio por la actividad pura de comercializar pólizas es escaso o inexistente para muchas pequeñas compañías y los suculentos rendimientos financieros logrados antaño con sus inversiones, que les permitieron competir con guerras de precios, son irrepetibles

con los actuales tipos de interés a ras de suelo. Una realidad que provoca que más del 40% de la industria sea hoy incapaz de ganar dinero con su actividad típica, estima el servicio de estadísticas del sector Icea con datos del pasado mes de septiembre.

[+ ACCESO A LA NOTICIA](#)

El FMI vuelve a España para poner a prueba la supervisión bancaria

Una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) hará un examen a la banca en marzo igual que el que reveló el agujero de Bankia hace cinco años. Aunque la supervisión pende ya del BCE y el rescate obligó a revisiones periódicas, esta prueba supone

un examen en profundidad del sector financiero al completo incluyendo, sobre todo, su marco supervisor.

[+ ACCESO A LA NOTICIA](#)

El Parlamento Europeo aprueba el acuerdo comercial con Canadá

En plena era de retraimiento de la globalización y avance del proteccionismo, la Unión Europea y Canadá han logrado rubricar un acuerdo cargado de simbolismo. El pleno del Parlamento Europeo reunido en Estrasburgo ha aprobado por holgada mayoría el Tratado de libre comercio entre la Unión Europea y Canadá después de siete años de vaivenes negociadores y de intensa oposición en las calles europeas. Hasta 408 eurodiputados votaron a favor del CETA frente a 254 que lo hicieron en contra.

NOTA: se espera que su aplicación provisional tenga lugar en el mes de abril. Respecto a los servicios profesionales, el CETA contiene un acuerdo de reconocimiento mutuo de títulos profesionales a desarrollar dentro del propio tratado para los arquitectos e ingenieros. Además, se permitirá la movilidad temporal de profesionales independientes.

[+ ACCESO A LA NOTICIA // ACCESO AL TRATADO](#)



La salud financiera del sistema público de pensiones español

FEDEA publicó el 20 de febrero un informe elaborado por Alfonso Sánchez (UCM), Miguel Angel García (URJC) y Angel de la Fuente en el que se analiza la evolución de las cuentas del sistema público de pensiones contributivas durante las tres últimas décadas y se construyen proyecciones de largo plazo de sus gastos e ingresos bajo diversos escenarios macroeconómicos

y distintas opciones de política. En el informe se desarrolla una descomposición del saldo financiero del sistema de pensiones que permite aislar la contribución al mismo de factores como la demografía, la evolución del empleo y de la productividad y la generosidad de la regla de cómputo de la pensión.

[+ ACCESO A LA NOTICIA // ACCESO AL INFORME](#)

La Comisión Europea incide en la aprobación de la reforma de los servicios profesionales

Corregir el déficit público y reducir la deuda, mejorar la integración del mercado laboral para la absorción de empleo, desarrollar mayor colaboración entre la universidad y las oportunidades laborales, y acelerar la aplicación de ley de unidad de mercado además de la **adopción de la reforma de los servicios profesionales** fueron los cuatro grandes bloques de recomendaciones que reveló ayer, 22 de febrero, la Comisión Europea (CE) para España.

Unas recomendaciones enmarcadas en el Paquete de Invierno del Semestre Europeo divididas en informes específicos para cada uno de los 27 países de la Unión Europea (UE).



[+ ACCESO AL BLOG CARLYLE NO TENÍA RAZÓN](#)

Sesión técnica con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

El pasado 9 de febrero se celebró la primera sesión técnica sobre transparencia en el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP) abierta a todas las corporaciones de derecho público, entre las cuales se encuentran los Consejos Generales y Superiores de colegios profesionales, los colegios de ámbito nacional y los colegios territoriales. La sesión contó como ponentes con Enrique Orduña, Director de la Oficina de Reclamaciones de Administraciones Territoriales; Carlos Garrido, Consejero Técnico de la Subdirección General de Reclamaciones y Esperanza Zam-

brano, Subdirectora General de Reclamaciones, miembros del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG).

El objeto de la misma fue profundizar en los contenidos recogidos por la recientemente publicada «Guía de transparencia y acceso a la información pública dirigida a los colegios y consejos de colegios profesionales y demás corporaciones de derecho público», elaborada conjuntamente por el CTBG y Unión Profesional (UP) en el marco de un convenio de colaboración firmado entre ambas entidades.

[+ ACCESO A LA NOTA COMPLETA EN LA WEB DE UP](#)



REVISTA PROFESIONES 165

El cumplimiento de la ley de defensa de la competencia y la 16ª reunión de la comisión consultiva de negociaciones comerciales internacionales del Ministerio de Economía y Competitividad ocupan la sección de Economía.

Asimismo, entre otros temas, se aborda la cuestión de los denominados Eco-drones y la revolución verde que protagonizan.

[+ PROFESIONES](#)

PATROCINADOR



Boletín de información económica sobre servicios profesionales

Departamento de Economía
de Unión Profesional

economía@unionprofesional.com

